

---

## Régimen específico de 2º ciclo de Ingeniero Agrónomo para estudiantes de Ingeniero Técnico Agrícola

---

Para dar cumplimiento a la regulación referente al Real Decreto 1.497/1987 de 27 de noviembre, Real Decreto 1.451/1990 y Orden Ministerial 2355 de 11 de septiembre de 1.991 se presenta un Régimen específico para los estudiantes de Ingeniero Técnico Agrícola que deseen cursar el 2º Ciclo de Ingeniero Agrónomo.

Se establece una ordenación temporal en dos años, en los que el estudiante deberá cursar 75 créditos anuales, que es la carga lectiva media de un curso académico de la titulación de Ingeniero Agrónomo. La carga lectiva del 2º ciclo quedaría:

	Curso	Materias Troncales	Materias Obligat.	Materias Optativas	Libre Configuración	Proyecto Fin de Carrera	TOTAL
2º CICLO	1º	57		12*	6		75
	2º	27		33*	9	6	75
		<b>84</b>		<b>45</b>	<b>15</b>	<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

*\* Recomendado, ya que la optatividad es de 2º Ciclo*

Para aquellos alumnos que sigan este régimen específico, las asignaturas consideradas Obligatorias en el Plan de Estudios de Ingeniero Agrónomo, podrán ser cursadas como asignaturas optativas, computando su carga en el conjunto de los 45 créditos correspondientes a materias optativas.

La ordenación temporal de las enseñanzas quedaría:

<b>CURSO 1º del 2º CICLO</b>							
<b>1º Cuatrimestre</b>				<b>2º Cuatrimestre</b>			
Nº	Asignatura	Período	Ctos.	Nº	Asignatura	Período	Ctos.
1	Organización y gestión de empresas	Cuatrim.	7.5	1	Protección cultivos	Cuatrim.	6
2	Tecnologías medio rural	Cuatrim.	7.5	2	Fitotecnia	Cuatrim.	7.5
3	Biología y fisiología animal	Cuatrim.	7.5	3	Tecnología de las IAA	Anual	9
4	Principios genética y mejora	Cuatrim.	4.5	4	Optativas (recomendado)	Cuatrim.	12
5	Tecnología de las IAA	Anual	7.5	5	Libre Elección*		6
			<b>TOTAL</b>				<b>34.5</b>
							<b>TOTAL</b>
							<b>40.5</b>

<b>CURSO 2º del 2º CICLO</b>							
<b>1º Cuatrimestre</b>				<b>2º Cuatrimestre</b>			
Nº	Asignatura	Período	Ctos.	Nº	Asignatura	Período	Ctos.
1	Proyectos en el sector AA	Cuatrim.	6	1	Trabajo Fin de Carrera		6
2	Riegos	Cuatrim.	6	2	Optativas (Recomendado)		27
3	Hidrología	Cuatrim.	6	3	Libre Elección*		9
4	Sistemas producción animal	Cuatrim.	9				
5	Optativas (Recomendado)		6				
			<b>TOTAL</b>				<b>33</b>
							<b>TOTAL</b>
							<b>42</b>

\* A cursar en el cuatrimestre que el estudiante estime más apropiado

#### Disposición transitoria

Para aquellos estudiantes procedentes de Ingeniero Técnico Agrícola que en estos momentos se encuentran cursando el segundo ciclo de Ingeniero Agrónomo, podrán, si así lo desean, acogerse a este régimen específico mediante Instancia en Registro General dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria y que se resolverá en base a la siguiente Tabla de Convalidación.

Código	Tipo	Asignatura	Ctos.	Tipo	Asignatura	Ctos.
36301	T	Organizac.y gestión empresas	7.5	T	Organizac.y gestión empresas	7.5
36302	T	Tecnologías del Medio Rural	7.5	T	Tecnologías del Medio Rural	7.5
36303	T	Biología y Fisiología animal	7.5	T	Biología y Fisiología animal	7.5
36304	T	Principios genética y mejora	4.5	T	Principios genética y mejora	4.5
36306	T	Protección de cultivos	6	T	Protección de cultivos	6
36307	OB	Producción Vegetal	6	OP	Producción Vegetal	6
36305	T	Fitotecnia	7.5	T	Fitotecnia	7.5
36401	T	Proyectos en el sector AA	6	T	Proyectos en el sector AA	6
36402	T	Riegos	6	T	Riegos	6
36403	T	Tecnología de las IAA	16.5	T	Tecnología de las IAA	16.5
36404	OB	Bases producción animal	6	OP	Bases producción animal	6
36501	T	Hidrología	6	T	Hidrología	6
36502	T	Sistemas producción animal	9	T	Sistemas producción animal	9
36503	OB	Evaluación proyectos agr.	4.5	OP	Evaluación proyectos agr.	4.5
	OP	Catálogo Optativas		OP	Catálogo Optativas	